

Alstom se asocia con Slim y Hank

## Transnacionales Corruptas

- # Asociadas con vendepatrias locales las transnacionales incurren en prácticas ilícitas.
- # El objetivo de las corporaciones es apoderarse a plenitud de la infraestructura energética.
- # Fraudes en la apropiación, los suministros y servicios en que participan.

A principio de 2005, el consorcio francés Alstom se asoció con la nueva “joya” de la oligarquía dizque mexicana, ICA (“revitalizada” por el millonario Carlos Slim), concesionaria a su vez de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la hidroeléctrica El Cajón, y que busca adjudicarse otros dos proyectos de igual envergadura (La Parota, en Guerrero, y La Yesca, en Nayarit), así como la construcción de otras plantas generadoras de ciclo combinado de CFE. El propósito de tal alianza fue disputar el contrato para la construcción (y operación) del tren suburbano que uniría a la ciudad de México con el área conurbada del Estado de México (Buenavista-Cuautitlán). En la alianza, que efectivamente resultó ganadora en primera instancia, participa otro no menos turbio personaje, como es Carlos Hank Rhon.

Sin embargo, dicha licitación debió repetirse, porque las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones “olvidaron” --antes de declarar vencedor-- que Alstom se encontraba suspendida para realizar operaciones con el gobierno (por las propias autoridades mexicanas), por ejercer prácticas corruptas (a través de Alstom T&D, hoy Areva T&D) en la obtención de diversos contratos para la compra de equipo y materiales para la otra empresa eléctrica mexicana, Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Lo “curioso” del asunto es que al nuevo concurso del tren suburbano acudió nuevamente la sociedad Alstom-Slim-Hank Rhon, ya que Alstom solicitó y obtuvo de “la justicia mexicana” un amparo en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que le otorga la

suspensión del fallo de ésta, en tanto se resolvía la acusación judicial.

Lo que Alstom buscaba no era demostrar su inocencia, sino dilatar judicialmente la licitación el tiempo suficiente para que transcurriera la suspensión que le fue aplicada en julio de 2004, que es de dos años (más otros tres meses que le adicionó en junio pasado la SFP, a solicitud de la CFE por un caso de corrupción similar). Hace un año la transnacional francesa fue inhabilitada por la SFP cuando se demostró que sobornó al entonces director de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyFC), Alfonso Caso, quien jamás ha pisado la cárcel, puesto que la SFP solo puede aplicar sanciones administrativas. Otro nombre “ilustre” asociado a Alstom para la licitación del suburbano es el de José Córdoba Montoya, oscuro asesor del ejecutivo en tiempos del nefasto Carlos Salinas de Gortari. Finalmente el Buenavista-Cuautitlán fue adjudicado por 30 años al grupo español Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF).

No es el único caso, un grupo de transnacionales (españolas, italianas, inglesas, francesas, suecas, holandesas, estadounidenses y japonesas) tienen en la mira a LyFC, acusándola de “licitar fuera de norma” 14 plantas de generación, destinadas a reforzar la capacidad de generación de la paraestatal, ante la posibilidad de un colapso de voltaje en el centro del país (la capital y los estados de Morelos, México, Hidalgo, Tlaxcala y parte de Puebla). Y es que LyFC intenta que el ganador de la licitación sea algún fabricante reconocido en la fabricación de motores o turbinas (Rolls Royce, Mitsubishi, General Electric, etc.) y no un simple

2005 energía 5 (66) 14, FTE de México

integrador oportunista, incapaz de suministrar los repuestos y proporcionar el soporte necesario para el mantenimiento de las plantas [según establece la licitación 18500001-034-05].

Este es precisamente el caso de Alstom, cuyas turbinas (diseñadas originalmente por ABB) han demostrado que no cumplen algunas de las especificaciones típicas de este tipo de proyectos, según se menciona en su propio informe de operaciones 2003 [disponible aún en <http://www.tde.alstom.com/>], razón por la que Alstom viene perdiendo contratos de operación y mantenimiento. En México todavía está asociada con algunas plantas privadas, como Monterrey III de Iberdrola. Alstom instala y mantiene además diversas subestaciones de distribución de CFE.

Es indudable que la supuesta “transparencia” en los procesos de licitación, “garantizada” por la administración pública y la “sociedad civil” representada por inútiles organismos burocráticos, no es más que otra quimera neoliberal, creada para ocultar la terrible corrupción que acompaña el proceso de “desregulación” de las áreas estratégicas de la economía, y que es imposible de frenar mediante la ridícula promoción de valores éticos.

Lo que se requiere para detener el avance de las transnacionales y conservar el carácter social de los servicios públicos, es la participación conciente y organizada de los trabajadores y del pueblo.



Central Termoeléctrica Altamira III, en el estado de Tamaulipas.

La central es propiedad PRIVADA de Iberdrola de España a través de un permiso INCONSTITUCIONAL otorgado por la Comisión Reguladora de Energía, a propuesta de la burocracia foxista en la Comisión Federal de Electricidad y en la Secretaría de Energía.

Iberdrola es ya la segunda empresa eléctrica en México, después de la CFE. El negocio de esos españoles incluye hasta centrales eoloeléctricas y permisos de falso Autoabastecimiento. Las ganancias de Iberdrola son cuantiosas e ilegítimas, se trata de un robo a la Nación mexicana.